

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROGRAMA DE POSGRADO MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN COHORTE 2023

Tema: Calidad de la información contable y el riesgo tributario de las empresas textiles de la ciudad de Ambato.

Trabajo de Titulación, previo a la obtención del Título de Cuarto Nivel de Magíster en
Tributación

Modalidad del Trabajo de Titulación: Proyecto de Titulación con Componentes de
Investigación Aplicada

Autora: Ingeniera Adriana Lisbeth Galarza Guata

Directora: Licenciada Silvia Janeth Navas Alcívar Magíster

Ambato – Ecuador

2025

APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría

El Tribunal receptor de la Defensa del Trabajo de Titulación presidido por el Doctor Carlos Alberto Barreno Córdova Magíster, e integrado por los señores: Doctora Cecilia Catalina Toscano Morales Magíster. y Economista Israel David Gaibor González Magíster, designados por la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato, para receptar el Trabajo de Titulación con el tema: “CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y EL RIESGO TRIBUTARIO DE LAS EMPRESAS TEXTILES DE LA CIUDAD DE AMBATO”, elaborado y presentado por Ingeniera Adriana Lisbeth Galarza Guata, para optar por el Grado Académico de Magíster en Tributación; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación, el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la Universidad Técnica de Ambato.

Dr. Carlos Alberto Barreno Córdova Mg.
Presidente y Miembro del Tribunal de Defensa

Dra. Cecilia Catalina Toscano Morales Mg.
Miembro del Tribunal de Defensa

Econ. Israel David Gaibor González Mg.
Miembro del Tribunal de Defensa

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Titulación presentado con el tema: “CALIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y EL RIESGO TRIBUTARIO DE LAS EMPRESAS TEXTILES DE LA CIUDAD DE AMBATO”, le corresponde exclusivamente a: Ingeniera Adriana Lisbeth Galarza Guata, autor bajo la Dirección de Licenciada Silvia Janeth Navas Alcívar Magíster, directora del Trabajo de Titulación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

Ing. Adriana Lisbeth Galarza Guata

c.c.: 0201574332

AUTORA

Lic. Silvia Janeth Navas Alcívar Mg.

c.c.: 1802364685

DIRECTORA

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Titulación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Ing. Adriana Lisbeth Galarza Guata
c.c. 0201574332

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

	Pág.
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
AGRADECIMIENTO	ix
DEDICATORIA	x
RESUMEN EJECUTIVO	xi
ABSTRACT.....	xiii
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. Introducción	1
1.2. Justificación	4
1.3. Objetivos	6
1.3.1. General	6
1.3.2. Específicos	6
CAPÍTULO II	7
MARCO TEÓRICO	7
2.1. Antecedentes investigativos.....	7
2.2. Fundamentación científica	11
2.2.1. Calidad de la información contable.....	12
2.2.2. Riesgo tributario.....	17
2.2.3. Instrumentos y metodologías aplicadas	20
2.2.4. Relación entre las variables del estudio	21
CAPÍTULO III	23

MARCO METODOLÓGICO.....	23
3.1. Tipo de investigación	23
3.2. Población o muestra	24
3.3. Prueba de hipótesis - pregunta científica – idea a defender	24
3.4. Recolección de información:.....	25
3.5. Procesamiento de la información y análisis estadístico:	26
CAPÍTULO IV	27
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	27
4.1. Identificación de indicios de irregularidades	27
4.1.1. Análisis de Benford.....	27
4.1.2. Análisis horizontal y vertical	31
4.1.3. Indicadores financieros	33
4.2. Factores que inciden en el riesgo tributario	36
4.3. Estrategias para mejorar la calidad de la información contable.....	37
4.4. Comprobación de la hipótesis	39
CAPÍTULO V	41
CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, BIBLIOGRAFÍA, ANEXOS.....	41
5.1. Conclusiones	41
5.2. Recomendaciones.....	42
5.3. Bibliografía	43
5.4. Anexos	52

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Actividades económicas de la muestra de estudio	24
Tabla 2. Balance General y Estado de resultados promedio	27
Tabla 3. Diferencias del análisis Benford	29
Tabla 4. Análisis horizontal y vertical	32
Tabla 5. Factores que inciden en el riesgo tributario	36
Tabla 6. Estrategias para mejorar la calidad de la información contable.....	37

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Análisis de Benford	30
Figura 2. Diferencias determinadas	30

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme la fortaleza en cada etapa de este camino.

A mi hijo y mi familia, por su amor incondicional y su apoyo constante, que fueron mi mayor motivación.

A mi directora y maestros, por compartir su sabiduría y experiencias, que enriquecieron este proceso.

A todos quienes creyeron en mí, gracias por ser parte de este logro.

Adriana Galarza.

DEDICATORIA

A mi hijo Atik, quien con su luz es mi fuerza.

A mi familia por su amor y apoyo absoluto.

Y a todas las personas que, de una u otra forma,
hicieron posible este logro.

Adriana Galarza

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación aborda la relación entre la calidad de la información contable y el riesgo tributario en las empresas textiles de la ciudad de Ambato durante los años 2023 y 2024. El problema central identificado se basa en que estas organizaciones presentan inconsistencias en sus registros financieros, variaciones en la presentación de cuentas y prácticas de registro que pueden derivar en riesgos fiscales. Esta situación expone a las empresas a sanciones, multas y ajustes tributarios por parte de los organismos de control, lo cual afecta la sostenibilidad del sector.

El objetivo general consiste en analizar la relación entre la calidad de la información contable y el riesgo tributario de las empresas textiles de Ambato, mediante la identificación de irregularidades, la caracterización de los factores que influyen en la exposición fiscal y la propuesta de estrategias orientadas a mejorar la gestión contable.

La metodología utilizada corresponde a un diseño no experimental, de alcance descriptivo y enfoque cuantitativo. Se trabajó con una muestra de 34 empresas textiles seleccionadas a partir de los códigos CIIU relacionados con la confección y elaboración de prendas de vestir. La recolección de datos se realizó a través de los estados financieros disponibles en la Superintendencia de Compañías, y se procesaron mediante paneles de datos, matrices contables y pruebas estadísticas. Se aplicaron el análisis de Benford para la detección de irregularidades numéricas, los análisis horizontal y vertical para evaluar variaciones estructurales, así como indicadores financieros como liquidez, apalancamiento y rentabilidad bajo el modelo DuPont.

Los resultados evidencian que las cuentas de ingresos, costos de venta, gastos financieros, inversiones y utilidades presentan desviaciones significativas en la distribución de sus cifras, concentradas en el dígito inicial “1” y con ausencia de dígitos esperados como el 6 y el 8, lo que refleja posibles inconsistencias contables. El análisis horizontal identificó variaciones abruptas entre periodos, mientras que el vertical mostró desbalances en la estructura de costos y pasivos. En los indicadores financieros, se observó alta liquidez, apalancamiento de 3,72 y un retorno sobre el patrimonio de 21 por ciento, lo que confirma

una estructura financiera con capacidad de generar utilidades, pero también expuesta a riesgos tributarios.

DESCRIPTORES: EMPRESAS TEXTILES, INDICADORES FINANCIEROS, LEY DE BENFORD, LIQUIDEZ, RIESGO TRIBUTARIO, INFORMACIÓN CONTABLE, REGISTROS FINANCIEROS, SANCIONES

ABSTRACT

This research work addresses the relationship between the quality of accounting information and tax risk in textile companies in the city of Ambato during the years 2023 and 2024. The central problem identified is that these organizations present inconsistencies in their financial records, variations in the presentation of accounts, and recording practices that may lead to tax risks. This situation exposes companies to penalties, fines, and tax adjustments by regulatory bodies, which affects the sustainability of the sector.

The general objective is to analyze the relationship between the quality of accounting information and the tax risk of textile companies in Ambato, through the identification of irregularities, the characterization of factors that influence tax exposure, and the proposal of strategies aimed at improving accounting management.

The methodology used corresponds to a non-experimental design, with a descriptive scope and quantitative approach. The study was conducted with a sample of 34 textile companies selected from CIIU codes related to the manufacture and production of clothing. Data collection was carried out through the financial statements available from the Superintendency of Companies, and they were processed using panel data, accounting matrices, and statistical tests. Benford's Law was applied for the detection of numerical irregularities, as well as horizontal and vertical analyses to evaluate structural variations, along with financial indicators such as liquidity, leverage, and profitability under the DuPont model.

The results show that the accounts of income, cost of sales, financial expenses, investments, and profits present significant deviations in the distribution of their figures, concentrated in the initial digit "1" and with the absence of expected digits such as 6 and 8, which reflects possible accounting inconsistencies. The horizontal analysis identified abrupt variations between periods, while the vertical analysis showed imbalances in the structure of costs and liabilities. Regarding financial indicators, high liquidity, a leverage

ratio of 3.72, and a return on equity of 21 percent were observed, confirming a financial structure with the capacity to generate profits but also exposed to tax risks.

KEYWORDS: TEXTILE COMPANIES, FINANCIAL INDICATORS, BENFORD'S LAW, LIQUIDITY, TAX RISK, ACCOUNTING INFORMATION, FINANCIAL RECORDS, PENALTIES

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Introducción

A nivel global, las exigencias sobre la transparencia financiera y el cumplimiento tributario son más fuertes, esto motiva a los gobiernos y organismos reguladores a implementar mecanismos más rigurosos para supervisar la veracidad de los datos contables presentados por las empresas. Esta tendencia responde a la necesidad de garantizar una correcta recaudación fiscal, mitigar la evasión y evitar distorsiones en los mercados que puedan comprometer el desarrollo económico.

Además, la información contable que se presenta a través de los Estados Financiero (EEFF), permite evaluar la solidez de las empresas, identificar focos de riesgo e implementar políticas tributarias efectivas. Es por eso que las empresas aplican estándares normativos como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las cuales tienen como propósito mejorar la calidad de los registros financieros, promover su presentación de forma clara, precisa y verificable.

En este entorno, los países en vías de desarrollo enfrentan mayores desafíos debido a debilidades institucionales, informalidad económica y una limitada cultura de cumplimiento. En América Latina, por ejemplo, estos factores se manifiestan con frecuencia en sectores productivos donde la presión fiscal y el acceso a asesoría técnica especializada son desiguales, lo que repercute en los niveles de riesgo tributario. Las autoridades fiscales aplican herramientas estadísticas y tecnológicas para detectar patrones irregulares en los EEFF para fortalecer así la fiscalización y los procesos sancionatorios. En este marco, la calidad de la información contable se vincula directamente con el cumplimiento normativo y la reducción de prácticas que podrían derivar en sanciones o ajustes tributarios.

Por otro lado, en el ámbito ecuatoriano, el sistema tributario está en constantes reformas con el propósito de mejorar la recaudación, reducir la evasión y garantizar una distribución

más equitativa de las cargas fiscales. Sin embargo, persisten problemáticas relacionadas con la presentación de información contable deficiente, inconsistencias en los registros, y la omisión de operaciones económicas relevantes en los informes financieros.

Los organismos de control como la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en conjunto con el Servicio de Rentas Internas, adaptan sus procesos de control a través de sus plataformas tecnológicas para generar el cruce automatizado de datos y la validación de la información reportada por los contribuyentes. Estos esfuerzos buscan cerrar brechas entre la información financiera y tributaria, lo cual permite una mejor evaluación del comportamiento económico de los sectores productivos.

En este escenario, se hace necesario estudiar con mayor profundidad el papel de la información contable en la gestión de riesgos tributarios, especialmente en sectores industriales con alta actividad económica, elevada generación de ingresos y constante interacción con entidades reguladoras.

Es por ello que la aplicación de metodologías como la Ley de Benford permite detectar anomalías en las cifras reportadas, lo cual es muy útil para identificar inconsistencias que podrían relacionarse con prácticas contables inadecuadas o estrategias de evasión. Asimismo, la evaluación de indicadores financieros facilita la caracterización de los factores que influyen en el riesgo tributario de forma cuantificable.

En el ámbito local, la ciudad de Ambato es un centro de actividad comercial e industrial de gran importancia para la región central del país. Su sector textil representa uno de los pilares económicos más relevantes, dado su volumen de producción, generación de empleo y participación en el comercio formal e informal (Moreta-Banda, 2025).

Las empresas textiles, en su mayoría pequeñas y medianas, enfrentan presiones relacionadas con el cumplimiento normativo, la gestión eficiente de sus recursos y la adaptación a los cambios en la normativa contable y tributaria. A pesar de contar con estructuras operativas consolidadas, muchas de estas organizaciones carecen de

mecanismos adecuados para garantizar la calidad de la información financiera que reportan (Carrasco-Paz y Erazo-Álvarez, 2021).

Esta situación puede derivar en errores, omisiones o presentaciones inadecuadas que incrementan el riesgo tributario, ya sea por desconocimiento técnico, falta de capacitación o decisiones orientadas a reducir la carga impositiva mediante prácticas de riesgo. Las sanciones asociadas al incumplimiento, tales como multas, ajustes en el Impuesto a la Renta o requerimientos de conciliación tributaria, representan una carga adicional que impacta la rentabilidad y sostenibilidad del negocio (Lozano-Solano y Narváez-Zurita, 2021).

Por tanto, se considera pertinente analizar con profundidad la relación entre la calidad de la información contable y el nivel de exposición al riesgo tributario en este sector específico, utilizando metodologías que permitan evaluar la conformidad estadística de los registros financieros, así como identificar patrones comunes que faciliten la propuesta de estrategias correctivas (Durango et al., 2021). En ese sentido, el presente estudio se enfoca en las empresas textiles de la ciudad de Ambato durante los años 2023 y 2024, con el propósito de determinar si una baja conformidad en los datos contables puede relacionarse con un mayor riesgo tributario.

Para ello, se aplicará la Ley de Benford como herramienta para el análisis estadístico de las cuentas de los estados financieros, a fin de identificar desviaciones significativas en los primeros dígitos que puedan indicar posibles irregularidades (Duchi et al., 2023). Paralelamente, se analizarán variables asociadas al riesgo tributario, como la rentabilidad según el modelo DuPont, el nivel de liquidez, el apalancamiento financiero y las sanciones aplicadas por el organismo tributario.

Con base en los hallazgos obtenidos en la investigación, se elaborarán estrategias para mejorar la calidad de la información financiera y fortalecer el cumplimiento tributario, dirigidas tanto a los responsables de la gestión contable dentro de las empresas como a las entidades reguladoras y gremios empresariales del sector textil en Ambato.

Además, las estrategias que se plasmaron incluyeron recomendaciones para el fortalecimiento de capacidades técnicas y acciones coordinadas para fomentar una cultura de transparencia y cumplimiento en el ámbito tributario.

1.2.Justificación

La presente investigación se sustenta en fundamentos conceptuales que vinculan la calidad de la información contable con la toma de decisiones financieras y fiscales dentro de las organizaciones. Diversos enfoques académicos han abordado esta variable desde la perspectiva de la transparencia, la consistencia de los registros y su influencia en los procesos internos de control. En este sentido, la calidad contable permite comprender el grado en que los datos financieros reflejan de forma fiable la situación económica de una empresa.

Asociar esta variable con el riesgo tributario amplía su alcance teórico, ya que permite establecer una relación directa entre las inconsistencias contables y la probabilidad de generar contingencias fiscales. El estudio integra marcos provenientes de las finanzas corporativas y la normativa tributaria, lo que posibilita una aproximación interdisciplinaria al análisis del cumplimiento fiscal. La aplicación de la Ley de Benford como herramienta teórica complementaria permite fortalecer el enfoque empírico del trabajo, ya que se parte de una base estadística reconocida en el análisis de integridad de datos financieros. Estas premisas contribuyen a estructurar un marco conceptual que sustenta la relación entre irregularidades numéricas y riesgo tributario en contextos empresariales específicos.

Desde el punto de vista metodológico, esta investigación integra técnicas de análisis estadístico con herramientas de evaluación financiera. La Ley de Benford se selecciona como técnica de detección de patrones numéricos no esperados en cuentas contables, lo cual permite identificar desviaciones significativas sin requerir información reservada. Esta herramienta se adapta al análisis de datos secundarios y su aplicación mediante hojas de cálculo facilita su uso en entornos operativos reales. A este análisis se incorpora la evaluación de indicadores financieros como el modelo DuPont, la liquidez corriente y el

apalancamiento, con el propósito de caracterizar el riesgo tributario desde un enfoque cuantitativo.

La combinación de estos elementos metodológicos permite contrastar la calidad estadística de los datos contables con el perfil financiero de las empresas analizadas. Este enfoque de triangulación contribuye a validar los hallazgos mediante distintas fuentes y variables, reforzando la confiabilidad de los resultados. Además, el uso de información disponible en plataformas oficiales garantiza la trazabilidad del proceso analítico y su replicabilidad en estudios posteriores.

En el ámbito aplicado, esta investigación ofrece aportes concretos para los actores involucrados en la gestión contable y fiscal de las empresas textiles de Ambato. El análisis detallado de los estados financieros permite identificar cuentas propensas a inconsistencias, lo que habilita la implementación de acciones correctivas tanto en el registro de operaciones como en los procedimientos de revisión interna. Estos hallazgos pueden orientar a las empresas hacia una mejora de sus prácticas contables, fortaleciendo los controles y minimizando errores que puedan generar sanciones fiscales.

El documento final incluirá recomendaciones operativas que pueden ser utilizadas por responsables financieros, asesores contables, auditores y organismos reguladores, con el objetivo de mejorar la calidad de los datos reportados y reducir la exposición al riesgo tributario. Además, las estrategias derivadas de este estudio pueden contribuir al fortalecimiento de la cultura organizacional en torno al cumplimiento normativo y la responsabilidad fiscal.

Este trabajo resulta relevante al establecer una conexión directa entre la calidad de la información contable y el riesgo tributario, variables que comúnmente se analizan de manera separada en la literatura. Al enfocar el estudio en el sector textil de la ciudad de Ambato, se delimita un campo de análisis concreto y estratégico para la economía local. Esta especificidad permite observar patrones sectoriales y proponer recomendaciones adaptadas a las características del entorno empresarial estudiado. La viabilidad del estudio

está respaldada por la disponibilidad de información pública en fuentes oficiales como la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Asimismo, el uso de herramientas accesibles como Excel facilita la aplicación práctica de la Ley de Benford y el cálculo de indicadores financieros sin requerir infraestructura tecnológica compleja. Esta investigación puede servir como base para la formulación de políticas internas de mejora contable, programas de capacitación en cumplimiento tributario y diseños de estrategias preventivas orientadas a mitigar riesgos fiscales en el sector productivo local.

1.3.Objetivos

1.3.1. General

Analizar la relación entre la calidad de la información contable y el riesgo tributario en las empresas textiles de la ciudad de Ambato.

1.3.2. Específicos

- Identificar las cuentas de los estados financieros de las empresas textiles de la ciudad de Ambato durante los años 2023 y 2024 que presentan indicios de irregularidades.
- Caracterizar los principales factores que inciden en el riesgo tributario de las empresas textiles de la ciudad de Ambato durante los años 2023 y 2024.
- Proponer estrategias para mejorar la calidad de la información contable y reducir los riesgos tributarios en las empresas textiles de la ciudad de Ambato, con base en las observaciones realizadas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos

La calidad de la información contable y su relación con el riesgo tributario es objeto de estudio recurrente a nivel internacional debido a la creciente exigencia de transparencia financiera y al fortalecimiento de los sistemas de control fiscal. La globalización de los mercados, junto con la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), impulsa a las empresas a mejorar la precisión y oportunidad de sus registros contables, ya que cualquier inconsistencia puede generar contingencias tributarias y afectar la competitividad. En distintos países, los organismos fiscales tienden a incorporar herramientas tecnológicas y metodologías de análisis de datos, como la Ley de Benford, para detectar irregularidades en los estados financieros y optimizar los procesos de auditoría (Solis, 2024).

Vallejo (2024), examinó el impacto de la globalización en las prácticas de auditoría tributaria, con énfasis en las estrategias que deben adoptar los profesionales y las instituciones educativas para responder a entornos normativos y económicos cada vez más interconectados. Se revisó marcos normativos internacionales, tendencias tecnológicas y experiencias de diversos países en materia de fiscalización. Los hallazgos señalaron que la globalización impulsa la necesidad de un mayor dominio de estándares internacionales, la integración de herramientas digitales para la detección de riesgos tributarios y la actualización constante de competencias profesionales. El estudio concluyó que las instituciones formadoras de contadores y auditores requieren incorporar contenidos vinculados a fiscalidad internacional, análisis de datos y cooperación transfronteriza en sus programas, a fin de que los futuros profesionales cuenten con las capacidades necesarias para enfrentar escenarios de control tributario globalizado.

Del mismo modo, Durango y Gallego (2021), realizaron un estudio de enfoque cualitativo, cuyo objetivo fue analizar los riesgos tributarios, penales y financieros que enfrentan los

contadores públicos y las empresas al desarrollar prácticas de contabilidad creativa, entendida como la manipulación de la información contable y financiera en beneficio de los directivos para proyectar una imagen irreal de la organización. La recolección de datos se efectuó mediante revisiones documentales y entrevistas especializadas. Los resultados evidenciaron que esta práctica expone a los profesionales y a las entidades a múltiples sanciones en los ámbitos tributario, financiero y legal, derivadas del incumplimiento de principios éticos y normativos. Se concluyó que se deben fortalecer los correctivos desde las dimensiones académica, profesional e investigativa, con el fin de prevenir y erradicar este tipo de prácticas en el ejercicio de la profesión contable.

En este sentido, resalta también la investigación de Farfán y Valencia (2024), quienes proponen una estrategia metodológica para la identificación del riesgo de auditoría y la definición de acciones de control aplicables por empresas de consultoría externa. La investigación se basó en una verificación narrativa que incluyó la revisión de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) pertinentes y de artículos científicos relacionados con la medición del riesgo de auditoría y la calidad de la información financiera derivada de procesos de consultoría. Los resultados permitieron diseñar herramientas de control y medición, entre ellas, una matriz de puntos críticos de control y acciones desfavorables asociadas al riesgo, así como una matriz de valoración para fortalecer la calidad de la información financiera desde un enfoque práctico de la auditoría.

En Latinoamérica, por ejemplo, Carranza (2025), desarrolló una investigación orientada a analizar la relación entre los sistemas de información contable y la gestión tributaria en pequeñas empresas de Lima, bajo el establecimiento de un enfoque descriptivo y correlacional con aplicación de encuestas y entrevistas dirigidas a responsables del área contable y administrativa. El estudio identificó que la implementación de sistemas contables estructurados y actualizados conforme a la normativa vigente permite una mayor exactitud en el registro de operaciones y en la preparación de declaraciones tributarias, lo cual disminuye la probabilidad de incurrir en inconsistencias fiscales. Asimismo, se evidenció que la capacitación del personal contable y la integración de herramientas tecnológicas influyen de manera directa en la oportunidad y veracidad de la

información reportada a la administración tributaria, lo que contribuye a la mitigación de contingencias relacionadas con sanciones y multas.

De manera similar, Azabache (2023), examinó el planeamiento tributario como herramienta de gestión orientada a mitigar riesgos fiscales y garantizar la estabilidad macroeconómica y la equidad social en Perú. La investigación abarcó entidades públicas y privadas responsables del manejo de fondos, expuestas a riesgos de mercado, liquidez, tasas de interés y otros factores financieros. Los hallazgos indicaron que la ausencia de estrategias de planificación tributaria incrementa la vulnerabilidad de las economías, deteriora la estabilidad financiera y favorece prácticas ineficientes o corruptas en la administración de recursos. Además, la implementación de un sistema de planeamiento tributario fortalece el uso responsable de los fondos, reduce riesgos financieros y mejora los resultados económicos y sociales, en línea con las directrices establecidas por organismos como el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

En Ecuador, por ejemplo, Mendoza (2024), abordó el impacto de la implementación de controles tributarios en la reducción de prácticas de elusión fiscal en pequeñas y medianas empresas de Portoviejo. La investigación buscó identificar las prácticas más frecuentes de incumplimiento y evaluar la eficacia de las medidas preventivas aplicadas por la administración tributaria. Se detectó que las irregularidades más recurrentes están relacionadas con la subdeclaración de ingresos, el registro incompleto de compras y ventas y la incorrecta aplicación de deducciones. Los resultados mostraron que la existencia de capacitaciones periódicas, la implementación de sistemas contables formales y el uso de mecanismos de control interno contribuyen a una disminución significativa en la probabilidad de elusión, para así generar una mayor correspondencia entre la información contable y la declaración tributaria.

De igual manera, Velesaca y Bautista (2023), investigaron la aplicación de un programa de cumplimiento tributario cooperativo como estrategia para prevenir riesgos tributarios en la Empresa Comercial Felipe Mendieta, ubicada en Azogues, Ecuador. Los resultados mostraron que el desconocimiento de reformas tributarias por parte de los funcionarios incrementa el riesgo de incumplimiento fiscal, tanto en su forma latente, originada por

violaciones evidentes a la ley, como en su forma sobrevenida, derivada de una percepción errónea de cumplimiento. Se identificaron riesgos asociados a cambios constantes en la normativa, adquisiciones sin respaldo documental y declaraciones tributarias con inconsistencias de fondo y forma. Se halló que la relación de cooperación y transparencia entre contribuyentes y administración tributaria favorece la adopción de buenas prácticas y mejora el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

Al sur del país, Dugllay (2023), analizó el efecto de la auditoría tributaria preventiva en micro, pequeñas y medianas empresas de Cuenca, mediante la evaluación de su influencia en la gestión y cumplimiento de obligaciones fiscales. Los resultados evidenciaron que la auditoría preventiva incrementa la conciencia y comprensión de las normativas fiscales, reduce la evasión y contribuye al aumento de la recaudación tributaria. Se observó que sectores como servicios y comercio concentran mayor necesidad de aplicar medidas preventivas, aunque un porcentaje considerable de empresas carece de áreas específicas para la gestión tributaria o de sistemas de control interno. Las organizaciones que implementaron estos sistemas reportaron mejoras significativas en eficiencia, reducción de costos y calidad de la información tributaria, además de una mayor capacidad para prevenir y corregir errores antes de ser sancionados.

En el contexto local, Villacis (2021), analizó las prácticas de gestión de la información contable en pequeñas y medianas empresas comerciales de Ambato, bajo la consideración de aspectos como la aplicación de normativas, la utilización de sistemas contables y la capacitación del personal. Se aplicaron encuestas a una muestra representativa de Pymes para evaluar la exactitud, oportunidad y transparencia de los registros financieros. Los resultados evidenciaron que una proporción significativa de estas empresas presenta deficiencias en la implementación de procedimientos estandarizados y en la adopción de las NIFF, lo que limita la calidad de la información presentada a entes reguladores y usuarios internos. Además, la carencia de personal especializado y la baja inversión en sistemas contables afectan la confiabilidad de los datos y elevan la exposición a riesgos tributarios.

2.2.Fundamentación científica

2.2.1.1.Conceptualización de la información contable

La información contable se define como el conjunto de datos financieros y económicos obtenidos a partir del registro, clasificación y resumen de las operaciones que realiza una entidad, con el propósito de proporcionar una representación estructurada y verificable de su situación patrimonial, sus resultados y sus flujos de efectivo, en un periodo determinado, de conformidad con principios y normas contables reconocidas internacionalmente (Villacís, 2021). Este concepto implica la integración de procedimientos técnicos y metodológicos que permiten transformar las transacciones en informes contables estandarizados, tales como estados financieros, que facilitan la interpretación de la realidad económica de la organización y sirven como base para la toma de decisiones de carácter interno y externo (Arroba, 2023).

Según López (2022), la información contable constituye un sistema de comunicación formal que vincula a la empresa con sus diferentes grupos de interés, entre ellos los accionistas, los acreedores, las autoridades fiscales y los organismos reguladores, mediante la presentación de datos relevantes, confiables y comparables, sustentados en documentación de respaldo y en prácticas contables reconocidas. En este sentido, la conceptualización de la información contable comprende tanto la dimensión técnica, relacionada con el proceso de medición y registro, como la dimensión normativa, vinculada con la observancia de marcos regulatorios como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cuya aplicación garantiza homogeneidad y transparencia en la elaboración de los reportes financieros.

De acuerdo con Herrera (2025), la información contable no se limita a reflejar el resultado histórico de las operaciones, sino que incorpora elementos prospectivos que permiten evaluar el desempeño, estimar riesgos y proyectar escenarios financieros. Este enfoque requiere que los sistemas contables integren procedimientos de control interno, mecanismos de verificación y herramientas tecnológicas que aseguren la integridad, oportunidad y verificabilidad de los datos registrados, de manera que se minimicen errores

y se fortalezcan las bases para el análisis tributario, financiero y administrativo dentro del marco legal vigente.

2.2.1. Calidad de la información contable

La calidad de la información contable se entiende como el grado en que los datos financieros presentados por una entidad cumplen con las características de relevancia, fiabilidad, comparabilidad y comprensibilidad, al garantizar que los usuarios puedan interpretar de manera adecuada la situación económica y financiera de la organización (Villacís, 2021). Esta calidad depende de la aplicación correcta de principios y normas contables, así como de la integridad y consistencia en el registro de las transacciones, de forma que la información generada sea verificable y esté libre de errores materiales o distorsiones intencionales que puedan afectar la toma de decisiones (Arroba, 2023).

De acuerdo con López (2023), la calidad de la información contable se relaciona directamente con la estructura y funcionamiento del sistema contable implementado en la empresa, el nivel de capacitación del personal encargado de la gestión financiera y la existencia de controles internos eficaces. Estos elementos aseguran que los datos contables reflejen de manera fiel las operaciones realizadas, al minimizar riesgos asociados a incumplimientos normativos o a la detección de inconsistencias durante procesos de auditoría. Asimismo, un sistema contable de alta calidad permite cumplir con los plazos establecidos por la administración tributaria y reduce la probabilidad de sanciones (Corte, 2024).

Según Reymundo (2024), la calidad de la información contable también implica la capacidad de responder a las necesidades de los diferentes usuarios, tanto internos como externos, mediante la provisión de reportes financieros oportunos, completos y sustentados en evidencias documentales. En este sentido, la incorporación de tecnologías de la información, el seguimiento a las normativas internacionales y nacionales, así como la actualización continua de las políticas contables, constituyen factores determinantes para mantener estándares de calidad que fortalezcan la transparencia y la confianza en la información presentada (Caivano, 2021).

2.2.1.1. Características cualitativas de la información financiera según NIIF

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen que la información financiera debe poseer ciertas características cualitativas para poder cumplir su función como base para la toma de decisiones económicas. Según el Marco Conceptual publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las características básicas son la relevancia y la imparcialidad, mientras que las características mejoradas incluyen la comparabilidad, la verificabilidad, la puntualidad y la comprensibilidad (Fundación IFRS, 2025). La relevancia significa que la información tiene valor predictivo y confirmatorio, mientras que la imparcialidad exige que los datos reflejen de forma completa y neutral las transacciones y eventos económicos registrados, sin errores significativos (Herrera, 2025).

La comparabilidad permite a los usuarios identificar similitudes y diferencias entre diferentes períodos y entidades, lo que exige coherencia en la aplicación de las políticas contables. La verificabilidad garantiza que la información pueda ser verificada por observadores independientes utilizando los mismos métodos de medición, lo que asegura su exactitud. La puntualidad significa que los datos deben proporcionarse en el momento oportuno para influir en la toma de decisiones, mientras que la comprensibilidad significa que los estados financieros deben presentarse de forma clara y ordenada, de modo que los usuarios con conocimientos razonables de actividades comerciales y económicas puedan interpretarlos correctamente (Cuentas, 2023).

En la práctica, estas características cualitativas exigen que las entidades adopten procesos de control interno y sistemas de información contable, los cuales deben incluir procedimientos estandarizados, revisiones periódicas y tecnologías capaces de respaldar la recopilación y presentación de datos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esto significa que las entidades deben conservar documentación justificativa suficiente, aplicar criterios uniformes para medir activos, pasivos, ingresos y gastos, y revisar continuamente la adecuación y exactitud de la información divulgada, a fin de garantizar su conformidad con las normas internacionales y los requisitos reglamentarios locales (Fierro, 2022).

2.2.1.2. Importancia de la calidad contable en la gestión empresarial

La calidad contable constituye un elemento determinante en la gestión empresarial, ya que permite que las decisiones estratégicas se fundamenten en datos verificados y coherentes con la realidad financiera de la entidad. La información contable de alta calidad posibilita el análisis de indicadores clave de desempeño, el seguimiento de los recursos y la identificación de áreas que requieren ajustes operativos o financieros. Además, el cumplimiento de estándares contables nacionales e internacionales facilita la interacción con entidades regulatorias y acreedores, al demostrar que la organización mantiene prácticas de registro y presentación alineadas con marcos normativos reconocidos (Castillo, 2023).

La calidad contable influye directamente en la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones tributarias y contractuales, al proporcionar registros exactos y completos que respaldan las declaraciones presentadas ante organismos fiscales y socios comerciales. Este factor incide en la reducción del riesgo de sanciones y en el fortalecimiento de la credibilidad frente a inversionistas y proveedores, lo que a su vez puede mejorar las condiciones de financiamiento y la estabilidad operativa de la organización (Mendoza, 2024).

Por su parte, Sánchez (2023), sostiene que la calidad contable también impacta en la planificación empresarial a largo plazo, ya que facilita la proyección de escenarios futuros y el diseño de estrategias basadas en datos históricos confiables. La integración de sistemas contables automatizados, la capacitación continua del personal y la implementación de auditorías internas periódicas contribuyen a mantener niveles adecuados de calidad en la información, al asegurar que esta cumpla con las necesidades tanto de los usuarios internos como de los externos que participan en el proceso de evaluación de la situación económica y financiera de la empresa.

2.2.1.3. Factores que afectan la calidad de los registros contables

La calidad de los registros contables puede verse afectada por factores internos y externos que influyen en la exactitud, integridad y oportunidad de la información generada. Según Caguana (2025), entre los factores internos se incluyen la capacitación y experiencia del personal contable, la eficiencia de los sistemas de información, la existencia de procedimientos de control interno y la disponibilidad de recursos tecnológicos que permitan el registro y procesamiento de datos de manera sistemática. Estos elementos determinan en gran medida la capacidad de la empresa para cumplir con los principios y normas contables vigentes (Casanova, 2023).

Los factores externos comprenden el marco normativo y tributario aplicable, las políticas económicas del país, las condiciones del mercado y la dinámica competitiva del sector en el que opera la empresa. Cambios en la legislación tributaria, modificaciones en estándares internacionales de información financiera o variaciones en las tasas impositivas pueden generar ajustes en la forma en que se registran las transacciones, lo que afecta la comparabilidad y consistencia de la información a lo largo del tiempo (Lozano, 2021).

La calidad de los registros contables también depende de la implementación de auditorías internas y externas periódicas, que permiten identificar errores u omisiones antes de la presentación de los estados financieros, así como del grado de compromiso de la dirección en la supervisión de los procesos contables. Factores como la presión por presentar resultados financieros favorables o la adopción de prácticas de contabilidad creativa pueden distorsionar la información, lo que incrementa el riesgo de observaciones por parte de los entes reguladores y de la administración tributaria (Caguana, 2025).

2.2.1.4. Normativa contable aplicable en Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador (2008) establece los principios generales del régimen tributario y económico, tales como generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria, y define el deber ciudadano de pagar tributos según la ley. Bajo esta base constitucional, las leyes orgánicas y códigos nacionales regulan las obligaciones contables y tributarias, destacándose la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI)

(2025), que impone a las sociedades llevar contabilidad completa conforme a principios de aceptación general y utilizar el sistema de partida doble en dólares estadounidenses y en idioma castellano, así como la Ley de Compañías y el Código de Comercio, que regulan la aprobación de estados financieros y la obligación de llevar registros contables.

Además, el Código Orgánico Monetario y Financiero (2018), y la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018), establecen normas específicas para entidades financieras, cooperativas y organizaciones populares, con la supervisión de organismos como la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Los reglamentos y resoluciones complementan el marco legal, al detallar procedimientos contables y exigencias para la presentación y conservación de la información financiera, como el Reglamento para la aplicación de la LORTI y resoluciones recientes del Servicio de Rentas Internas (SRI) que establecen la obligación de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) y conservar la contabilidad por un período mínimo de siete años (Servicio de Rentas Internas, 2010).

A nivel sectorial, los organismos reguladores emiten catálogos y manuales de contabilidad específicos, y las entidades públicas deben ajustarse a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP/IPSAS), lo que estructura un sistema normativo diversificado pero coordinado para la elaboración y control de la información financiera (Internal Labour Organization, 2021).

En cuanto a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las entidades supervisadas aplican las NIIF completas, mientras que las sociedades sin entes reguladores deben implementar las NIIF para PYMES según la resolución emitida por el SRI (2024). Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) continúan vigentes de forma supletoria para personas naturales y microempresas, aunque pierden relevancia con la obligatoriedad creciente de las NIIF. La implementación de estas normas exige un reconocimiento estandarizado de transacciones y una presentación uniforme que

favorecen la comparabilidad y consistencia de los estados financieros, y que responde a un sistema tributario que requiere conciliaciones entre la contabilidad financiera y la fiscal para evitar distorsiones en la base imponible.

2.2.2. Riesgo tributario

2.2.2.1. Definición y tipos de riesgo tributario

El riesgo tributario se define como la probabilidad de que una entidad enfrente contingencias fiscales derivadas del incumplimiento total o parcial de sus obligaciones tributarias, ya sea por errores involuntarios, interpretaciones incorrectas de la normativa vigente o prácticas intencionales de evasión o elusión fiscal (Gómez, 2022). Este riesgo se origina en la interacción entre la empresa y la administración tributaria, y su magnitud depende del grado de cumplimiento normativo, la calidad de la información contable y la efectividad de los controles internos (Vargas, 2023).

Según Herrera (2021), los principales tipos de riesgo tributario incluyen: el riesgo de cumplimiento, asociado a errores en la presentación de declaraciones o pago de impuestos; el riesgo de interpretación, relacionado con la aplicación de criterios erróneos frente a disposiciones legales; el riesgo de planificación, vinculado con el diseño inadecuado de estrategias fiscales; y el riesgo de fraude, derivado de acciones deliberadas para ocultar o manipular información con el fin de reducir la carga impositiva.

2.2.2.2. Elementos que conforman el riesgo fiscal en las organizaciones

De acuerdo con Martínez (2024), el riesgo fiscal en una organización está conformado por varios elementos interrelacionados. El primero corresponde al marco normativo, que incluye leyes, reglamentos y resoluciones emitidas por las autoridades tributarias, cuya complejidad y cambios frecuentes pueden dificultar su correcta aplicación. El segundo elemento es la gestión interna de los procesos contables y tributarios, que abarca la exactitud de los registros, la coherencia en la aplicación de políticas contables y la calidad de la documentación de respaldo. Un tercer elemento lo constituye la interacción con la

administración tributaria, que implica la respuesta a requerimientos, auditorías y fiscalizaciones.

Según López (2023), también forman parte de estos elementos los factores humanos, como la formación y experiencia del personal encargado de la gestión tributaria, y los factores tecnológicos, que incluyen los sistemas utilizados para la elaboración y envío de declaraciones, así como las herramientas para el control y análisis de datos fiscales. La combinación de estos factores determina la probabilidad y el impacto de eventuales contingencias tributarias.

2.2.2.3. Normativa tributaria vigente en Ecuador (SRI y Código Tributario)

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) (2025), vigente desde 2004 con reformas hasta 2021, constituye el marco normativo principal para la regulación de tributos internos en Ecuador, por lo que establece obligaciones formales para los contribuyentes como la llevanza de contabilidad completa bajo el sistema de partida doble, en dólares estadounidenses y en idioma castellano, conforme a principios contables generalmente aceptados. Esta ley dispone las reglas para la declaración y pago de impuestos, lo que incluye el Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), además de definir las sanciones aplicables por incumplimientos, evasión, retención indebida o presentación de información falsa, detalladas en sus artículos 19, 20 y 106, entre otros.

Por su parte, el Código Tributario regula los procedimientos administrativos relacionados con la determinación, recaudación y fiscalización de impuestos, lo que engloba también a la auditoría, los recursos administrativos y las medidas cautelares, además de establecer los plazos para el cumplimiento de obligaciones tributarias y la prescripción de acciones fiscales (Servicio de Rentas Internas, 2023). El Servicio de Rentas Internas (SRI) actúa como la autoridad encargada de la administración tributaria, al emitir resoluciones y circulares que precisan criterios contables y tributarios para la aplicación de la LORTI y el Código Tributario, además de normar la adopción de marcos contables mínimos, como las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES desde 2024, así como

los procedimientos para fiscalización, conciliación de diferencias contables y tributarias, sanciones, y la conservación de libros y documentos electrónicos durante un periodo mínimo de siete años (López P. , 2023).

2.2.2.4.Indicadores financieros asociados al riesgo tributario

La rentabilidad, evaluada a través del modelo DuPont, se obtiene mediante la descomposición del rendimiento sobre el patrimonio en tres elementos: margen neto, rotación de activos y apalancamiento financiero. Este análisis permite identificar el efecto de la estructura de costos, la eficiencia en el uso de activos y el impacto del financiamiento sobre los resultados netos, lo que a su vez puede revelar variaciones vinculadas a prácticas tributarias que modifican la base imponible (Gaytán, 2021)

La liquidez corriente, calculada como la relación entre activos corrientes y pasivos corrientes, determina la capacidad de una entidad para atender obligaciones inmediatas, lo que incluye aquellas relacionadas con el cumplimiento de pagos tributarios. Un nivel reducido de liquidez puede generar atrasos en el pago de impuestos, al incrementar la exposición a intereses y recargos, mientras que una liquidez excesiva puede indicar inmovilización de recursos que no contribuyen al desarrollo de la actividad económica (Zambrano, 2021).

El apalancamiento financiero, expresado como la relación entre deuda total y patrimonio, influye en la carga fiscal a través de la deducibilidad de los intereses, aunque un endeudamiento elevado puede aumentar la vulnerabilidad frente a cambios en la normativa tributaria y en las condiciones de financiamiento (Masgrau, 2005). Las multas y sanciones derivadas de fiscalizaciones reflejan incumplimientos previos en la determinación de obligaciones tributarias, y el análisis del Impuesto a la Renta mediante la conciliación tributaria permite identificar diferencias entre el resultado contable y la base imponible que deben estar respaldadas por la normativa vigente y la documentación pertinente (Rocha, 2022).

2.2.3. Instrumentos y metodologías aplicadas

2.2.3.1.Ley de Benford como herramienta de análisis contable y fiscal

La Ley de Benford describe un patrón de distribución no uniforme en los primeros dígitos significativos de conjuntos numéricos que provienen de procesos naturales o económicos, en el que el dígito 1 presenta la mayor frecuencia y la incidencia disminuye progresivamente hasta el dígito 9. Esta regularidad estadística se ha empleado como herramienta para detectar inconsistencias en datos contables y fiscales, debido a que desviaciones relevantes respecto de la distribución teórica pueden señalar errores, manipulaciones o registros atípicos en la información financiera. La característica de independencia respecto a la escala y a la unidad de medida permite su aplicación en diversos contextos contables y tributarios, al constituir un filtro inicial para el análisis de grandes volúmenes de datos (Bagua, 2023).

2.2.3.2.Aplicaciones empíricas de Benford en auditorías tributarias

En el ámbito de las auditorías tributarias, la Ley de Benford se utiliza para examinar series numéricas presentes en facturas, registros contables, declaraciones fiscales o transacciones financieras, con el propósito de identificar desviaciones que ameriten revisión detallada. La evidencia empírica señala que esta técnica permite focalizar la labor de control en áreas o partidas de mayor probabilidad de irregularidad, lo que optimiza recursos y mejora la detección temprana de posibles incumplimientos. El método se incorpora en auditorías continuas y revisiones forenses, lo que complementa procedimientos tradicionales de verificación y muestreo (Granda, 2023).

2.2.3.3.Justificación del uso de Benford en el contexto del estudio

La inclusión de la Ley de Benford en el análisis de la información contable de empresas textiles de Ambato durante los años 2023 y 2024 se fundamenta en su capacidad para detectar patrones anómalos de manera objetiva, rápida y sin requerir información contextual extensa sobre cada transacción. La naturaleza estadística de la herramienta la convierte en un recurso eficaz para identificar cuentas o partidas que podrían contener

errores o alteraciones, lo que resulta pertinente para evaluar el riesgo tributario (Bagua, 2023). Además, su bajo costo de implementación y la facilidad de integración con hojas de cálculo y software estadístico refuerzan su utilidad en investigaciones aplicadas con recursos limitados.

2.2.3.4. Integración de indicadores financieros con herramientas estadísticas

El análisis propuesto combina la aplicación de la Ley de Benford con indicadores financieros como el margen neto, la liquidez corriente, el nivel de apalancamiento, el retorno sobre activos y los componentes del modelo DuPont. Esta integración permite relacionar la consistencia estadística de los datos contables con medidas del desempeño y la estructura financiera de las empresas, lo que genera una visión más amplia sobre la calidad y fiabilidad de la información. El uso conjunto de métricas financieras y herramientas estadísticas favorece la identificación de relaciones entre posibles irregularidades en los registros y el comportamiento económico de las organizaciones evaluadas.

2.2.4. *Relación entre las variables del estudio*

2.2.4.1. Enlace teórico entre calidad de la información contable y riesgo tributario

En el contexto de las empresas textiles de la ciudad de Ambato durante los años 2023 y 2024, la calidad de la información contable se vincula directamente con la exactitud en la determinación de las obligaciones fiscales. Registros financieros completos, verificables y conformes a las Normas Internacionales de Información Financiera reducen la probabilidad de errores en la base imponible y en la liquidación de impuestos, mientras que deficiencias en los sistemas contables, omisiones documentales y aplicación inadecuada de criterios normativos incrementan el riesgo de inconsistencias y ajustes por parte de la administración tributaria (Martínez, 2021).

2.2.4.2. Evidencia empírica sobre la relación entre registros financieros y contingencias fiscales

En el sector textil de Ambato, la incorporación de sistemas contables informatizados, herramientas de análisis de datos y procedimientos automatizados de registro permite una mayor exactitud y trazabilidad de las operaciones (Núñez, 2023). No obstante, las empresas que presentan rezago tecnológico y carecen de procesos digitales estandarizados muestran una mayor frecuencia de discrepancias entre estados financieros y declaraciones tributarias, lo que incrementa el riesgo de ajustes impositivos posteriores a auditorías fiscales. Asimismo, estudios en micro y pequeñas empresas textiles indican que la digitalización de la gestión contable agiliza el procesamiento de la información, y fortalece la capacidad para cumplir con plazos y formatos exigidos por el Servicio de Rentas Internas, lo que disminuye la exposición a sanciones y recargos (Guzmán, 2022).

2.2.4.3. Riesgos derivados de información contable inexacta

Algunos riesgos latentes son los posibles errores en cálculos, clasificación incorrecta de cuentas, omisión de ingresos o registro indebido de gastos constituyen factores que elevan el riesgo tributario, ya que tales irregularidades pueden ser interpretadas como subdeclaración o sobreestimación, lo que deriva en sanciones pecuniarias y ajustes de la administración tributaria (López M. , 2021). En las empresas textiles de Ambato, este tipo de deficiencias adquiere relevancia debido a la alta rotación de inventarios y la complejidad en la valoración de los costos de producción.

2.2.4.4. Rol de los controles internos en la mitigación del riesgo tributario

La implementación de controles internos adecuados, al incluir también a la conciliación periódica de cuentas, la verificación documental y la aplicación de herramientas como la Ley de Benford para la detección de anomalías numéricas, permite reducir el riesgo tributario al garantizar que la información financiera se encuentre respaldada y conforme a la normativa vigente (Bagua, 2023). En el sector textil local, dichos mecanismos resultan especialmente útiles para prevenir irregularidades en registros de compras, ventas y costos de producción.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación

Para la presente investigación se adoptó un diseño no experimental, ya que no se manipulan deliberadamente las variables objeto de estudio, sino que se observan en su entorno natural (Hernández-Sampieri, 2018). Por otro lado, se opta por un enfoque cuantitativo, pues el estudio se apoya en datos numéricos obtenidos directamente de los estados financieros disponibles, con el fin de identificar patrones, inconsistencias y correlaciones entre la calidad de la información contable y el riesgo tributario.

La investigación tiene un alcance descriptivo, debido a que se delimita a caracterizar fenómenos existentes sin intervenir en su desarrollo, permitiendo identificar relaciones entre variables previamente definidas (Rodas y Santillán, 2019). Esta estructura metodológica responde a la necesidad de comprender cómo se configura el riesgo tributario en el sector textil de la ciudad de Ambato, tomando como base los registros contables reportados por las empresas, sin modificar sus operaciones. Además, el enfoque cuantitativo permite contrastar los hallazgos mediante técnicas estadísticas objetivas.

En este sentido, se aplicó una revisión de los rubros contables reportados por las empresas seleccionadas, analizando la consistencia de los datos financieros con herramientas estadísticas como el análisis de Benford y el análisis horizontal y vertical, lo cual permite sustentar las observaciones con base en evidencia empírica. La metodología aplicada se estructura así para asegurar la validez del análisis comparativo entre periodos y entre empresas que comparten una misma actividad económica, con el objetivo de generar hallazgos útiles para proponer estrategias para mejorar la calidad de la información contable y reducir los riesgos tributarios.

3.2.Población o muestra

En la ciudad de Ambato existen 223 empresas dedicadas a la actividad C clasificada por el Clasificador Nacional de Actividades económicas CIIU pertenecientes a industrias manufactureras. Para efectos de la investigación solo se tomaron en cuenta a aquellas que confeccionan y elaboran prendas de vestir, estas se encuentran en los grupos:

Tabla 1

Actividades económicas de la muestra de estudio

Código CIIU	Descripción de la actividad
C1410.02	Confección de ropa interior y de dormir
C1410.03	Confección de camisas, blusas y similares
C1410.09	Confección de otras prendas de vestir, excepto prendas de piel
C1430.01	Fabricación de tejidos de punto y ganchillo
C1430.02	Fabricación de prendas de vestir de punto y ganchillo

Las empresas que se encuentran dentro de estos grupos suman un total de 34 empresas las cuales constituyen la muestra de estudio (ver anexo 1).

3.3.Prueba de hipótesis - pregunta científica – idea a defender

El estudio plantea como hipótesis principal que:

Existe una relación directa entre la calidad de la información contable reportada por las empresas textiles de Ambato y su nivel de riesgo tributario.

La hipótesis de trabajo parte de la premisa de que inconsistencias, errores u omisiones en los estados financieros incrementan la probabilidad de contingencias fiscales, sanciones o ajustes por parte de las autoridades tributarias. Para contrastar esta afirmación, se establece como prueba empírica el análisis estadístico de los registros contables disponibles, aplicando la Ley de Benford como herramienta para detectar posibles irregularidades o desviaciones en la distribución numérica de los datos.

Esta ley establece una distribución esperada de las cifras significativas en bases numéricas contables, cuya alteración puede indicar manipulación o errores sistemáticos.

Adicionalmente, se incorpora el análisis financiero mediante indicadores de liquidez, rentabilidad y apalancamiento, para observar el comportamiento general de las empresas y su posible vínculo con el nivel de cumplimiento tributario.

3.4.Recolección de información:

La recolección de la información se realizó mediante la consulta directa de los estados financieros disponibles en el portal oficial de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Este organismo garantiza la autenticidad y validez de los documentos publicados, lo cual constituye una fuente confiable para el análisis. La técnica aplicada corresponde a la revisión documental, y el instrumento utilizado fue una matriz estructurada que permitió organizar los datos extraídos por rubros, año fiscal y empresa. Esta matriz incluyó variables contables específicas como activos, pasivos, ingresos, gastos y utilidades, que fueron procesadas posteriormente con base en herramientas estadísticas.

La aplicación de paneles de datos facilitó la organización temporal de la información, permitiendo el análisis comparativo entre los periodos 2023 y 2024. La validez de la información se sustenta en el origen oficial de las fuentes, mientras que la confiabilidad se respalda en la naturaleza obligatoria y regulada de la presentación de estados financieros ante la Superintendencia.

No se requirió la aplicación de encuestas ni entrevistas, dado que el objeto de estudio se centra en datos documentales. Los instrumentos diseñados para el análisis fueron validados mediante revisión por pares académicos y pruebas piloto internas, lo que aseguró su funcionalidad. La información recolectada se empleó exclusivamente para fines académicos, respetando principios de confidencialidad y uso ético de datos públicos. Esta estrategia metodológica permite garantizar una base suficiente relevante de información para el análisis de la relación entre calidad contable y riesgo tributario en el sector textil.

3.5. Procesamiento de la información y análisis estadístico:

El procesamiento de la información comenzó con la descarga de los estados financieros correspondientes a los años 2023 y 2024 de las 34 empresas textiles seleccionadas. Una vez obtenidos los documentos, se construyó una base de datos con los principales rubros financieros, y se calcularon valores promedio por empresa y por periodo.

Posteriormente, se aplicó la Ley de Benford como mecanismo de detección de posibles irregularidades en la presentación de cifras contables, utilizando su fórmula matemática para comparar la frecuencia observada de los primeros dígitos significativos frente a la frecuencia esperada. Esta etapa permitió identificar desviaciones estadísticas que podrían indicar errores o manipulaciones en los datos.

Adicionalmente, se ejecutaron análisis horizontal y vertical de los estados financieros, con el fin de identificar variaciones entre periodos y proporciones entre cuentas. Para complementar el análisis, se utilizaron indicadores financieros como el índice de liquidez corriente, rentabilidad sobre activos, apalancamiento financiero y razón de endeudamiento.

A partir de estos resultados, se enlistaron los principales factores de riesgo tributario identificados, tales como inconsistencias en ingresos, márgenes negativos atípicos o variaciones abruptas entre periodos. Finalmente, con base en los hallazgos, se diseñaron estrategias orientadas a mejorar la calidad de la información contable, mediante recomendaciones de control interno, capacitación técnica y estandarización de procesos contables.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Identificación de indicios de irregularidades

OE1: Identificar las cuentas de los estados financieros de las empresas textiles de la ciudad de Ambato durante los años 2023 y 2024 que presentan indicios de irregularidades.

4.1.1. Análisis de Benford

ESTADO DE RESULTADOS Y BALANCE GENERAL

PROMEDIO DE EMPRESAS TEXTILES 2023 - 2024

Tabla 2

Balance General y Estado de resultados promedio

CUENTAS	2023	2024	1ER DÍGITO
VENTAS	\$42.066.291,00	\$ 33.344.600,00	3
OTROS INGRESOS	\$ 1.885.214,00	\$1.375.843,00	1
COSTO VENTA	\$20.740.015,00	\$ 16.688.198,00	1
UTIL BRUTA VENTA	\$23.211.490,00	\$ 18.032.245,00	
<u>GASTO DE VENTA Y ADMIN</u>			
GASTO VENTA	\$13.926.727,00	\$ 11.529.238,00	1
GASTO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 4.170.067,00	\$3.051.281,00	3
<u>GASTOS NO OPERACIONALES</u>			
GASTOS FINANCIEROS	\$751.199,00	\$1.039.616,00	1
UTILIDAD OPERACIONAL	\$4.363.497,00	\$ 2.412.110,00	
PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	\$645.778,00	\$ 359.078,00	3
Impuesto a la renta	\$ 1.274.012,00	\$ 730.570,00	7
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$2.443.707,00	\$ 1.322.462,00	

<u>BALANCE GENERAL</u>			
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes	\$901.182,00	\$2.745.980,00	2
Inversiones	\$22.350.166,00	\$ 17.447.666,00	1
CXC	\$19.160.642,00	\$ 10.895.652,00	1
otras CxC	\$ 2.601.632,00	\$2.556.658,00	2
Inventario	\$23.338.424,00	\$ 21.831.628,00	2
TOTAL CORRIENTE	\$68.352.046,00	\$ 55.477.584,00	
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad planta y equipo	\$ 3.092.349,00	\$3.297.953,00	3
Inversión en acciones	\$ 1.143.749,00	\$1.143.749,00	1
Propiedad de inversión	\$597.387,00	\$ 555.622,00	5
Total no corriente	\$4.833.485,00	\$ 4.997.324,00	
TOTAL ACTIVOS	\$73.185.531,00	\$ 60.474.908,00	
PASIVOS			
Obligaciones financieras	\$12.989.013,00	\$7.249.750,00	7
CXP	\$35.557.822,00	\$ 26.947.710,00	2
Pasivos acumulados	\$ 1.256.689,00	\$ 962.204,00	9
Total pasivos corrientes	\$49.803.524,00	\$ 35.159.664,00	
Pasivos LP			
Obligaciones Financieras	\$887.741,00	\$-	0
Accionistas	\$847.544,00	\$1.423.577,00	1
Obligaciones patronales	\$ 3.465.718,00	\$1.953.253,00	1
Cuentas por pagar	\$ 2.858.687,00	\$4.328.522,00	4
Pasivo diferido	\$ 1.935.693,00	\$1.373.432,00	1
total pasivo no corriente	\$9.995.383,00	\$ 9.078.784,00	
TOTAL PASIVOS	\$59.798.907,00	\$ 44.238.448,00	
PATRIMONIO			
Capital	\$ 1.000.000,00	\$1.000.000,00	1
Reserva legal	\$541.607,00	\$ 541.607,00	5
Reserva de capital	\$20,00	\$ 20,00	2
Revaluación	\$744.926,00	\$ 744.925,00	7
Otros resultados integrales		\$1.527.374,00	1
Utilidad de ejercicios anteriores	\$ 8.656.364,00	\$ 11.100.071,00	1
Utilidad del ejercicio	\$ 2.443.707,00	\$1.322.463,00	1

TOTAL PATRIMONIO	\$13.386.624,00	\$ 16.236.460,00
TOTAL PAS Y PAT	\$73.185.531,00	\$ 60.474.908,00

La fórmula del análisis de Benford permite calcular la frecuencia esperada de aparición de cada dígito inicial (del 1 al 9) en un conjunto de datos numéricos. Esta ley se basa en una distribución logarítmica y se expresa de la siguiente manera:

$$P(d) = \log_{10} \left(1 + \frac{1}{d} \right)$$

Donde:

- $P(d)$: es la probabilidad de que un número comience con el dígito d
- d : es el dígito inicial (de 1 a 9)
- $\log_{10}$: es el logaritmo en base 10

Tabla 3

Diferencias del análisis Benford

PRIMER DIG	CANT	% ALEM	BENFORD	DIFERENCIAS
1	14	47%	30,10%	16,56%
2	5	17%	17,61%	-0,94%
3	4	13%	12,49%	0,84%
4	1	3%	9,69%	-6,36%
5	2	7%	7,92%	-1,25%
6	0	0%	6,69%	-6,69%
7	3	10%	5,80%	4,20%
8	0	0%	5,12%	-5,12%
9	1	3%	4,58%	-1,24%
	30	100%	100,00%	

Figura 1

Análisis de Benford

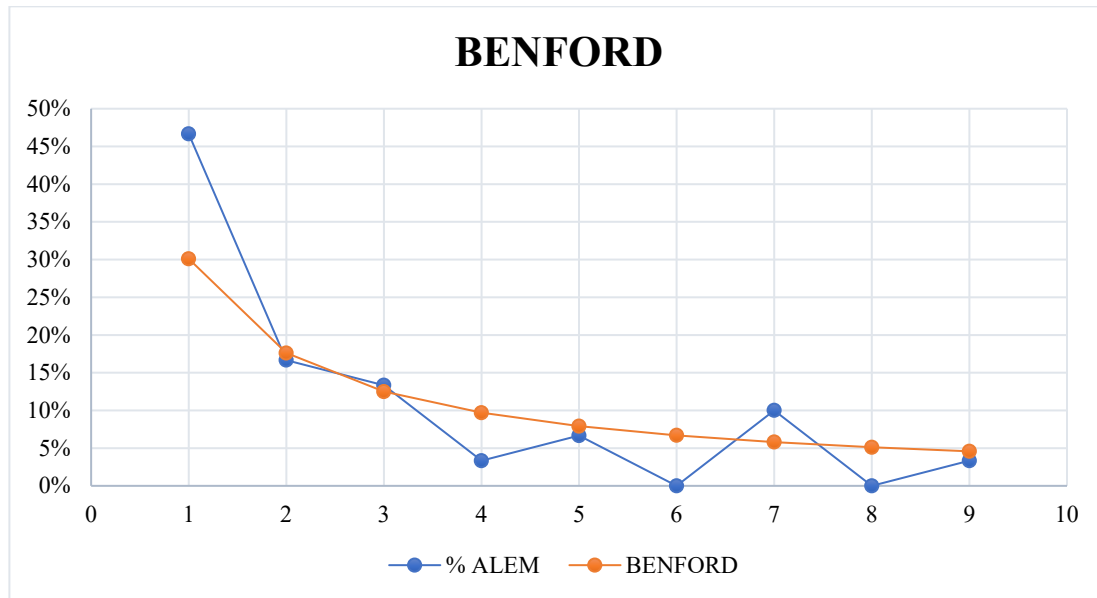
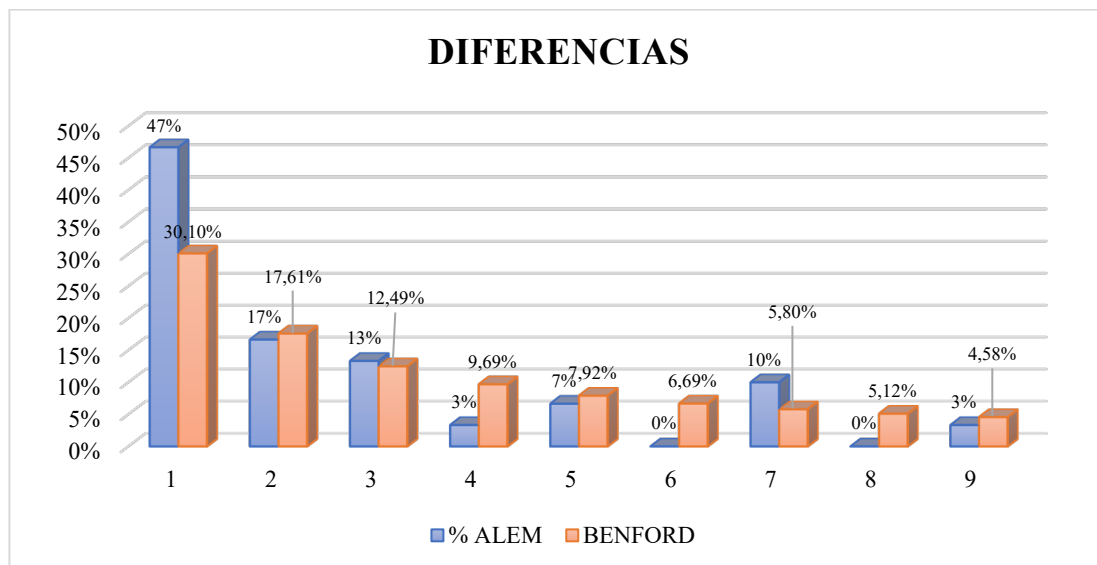


Figura 2

Diferencias determinadas



El análisis de Benford aplicado evidencia que el dígito inicial “1” aparece con una frecuencia de 47%, valor significativamente superior al 30,10% esperado, lo que refleja una desviación de 16,56%. En contraste, los dígitos 6 y 8 no se presentan en los registros,

aunque deberían alcanzar proporciones de 6,69% y 5,12% respectivamente, lo que implica ausencia de datos en rangos esperados. Estas variaciones sugieren posibles irregularidades en la distribución de las cifras, indicando inconsistencias que podrían derivar de errores en el registro contable o de prácticas que incrementan el riesgo tributario.

Además, con base en la aplicación de la metodología y el análisis de Benford a los estados financieros con corte a diciembre de 2014 y 2015, se identificó un elevado nivel de desconfianza en las cifras cuyo primer dígito corresponde al número 1. Estas observaciones se concentran en las cuentas: Costo de venta, Gasto de venta, Gastos financieros, Inversiones, Cuentas por cobrar, Inversión en acciones, Accionistas, Obligaciones patronales, Pasivo diferido, Capital, Otros resultados integrales, Utilidad de ejercicios anteriores y Utilidad del ejercicio. Asimismo, se detectó una desviación relevante en las cifras iniciadas con el dígito 4, específicamente en la cuenta de Cuentas por pagar.

4.1.2. Análisis horizontal y vertical

Tabla 4

Análisis horizontal y vertical

<u>ESTADOS DE RESULTADOS</u>		ANÁLISIS VERTICAL		ANÁLISIS VERTICAL		ANÁLISIS HORIZONTAL
Cuentas	2023	%	2024	%		
VENTAS	\$42.066.291,00	100%	\$33.344.600,00	100%	\$ -8.721.691,00	-26%
COSTO VENTA	\$20.740.015,00	49%	\$16.688.198,00	50%	\$ -4.365.003,82	-12%
UTIL BRUTA VENTA	\$ 21.326.276,00	51%	\$16.656.402,00	50%		-14%
<u>GASTO DE VENTA Y ADMIN</u>						
GASTO VENTA	\$13.926.727,00	33%	\$11.529.238,00	35%	44%	-7%
GASTO DE ADMINISTRACIÓN	\$4.170.067,00	10%	\$3.051.281,00	9%		-3%
<u>GASTOS NO OPERACIONALES</u>						
<u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u>						
OTROS INGRESOS	\$1.885.214,00	4%	\$1.375.843,00	4%		-2%
GASTOS FINANCIEROS	\$ 751.199,00	2%	\$1.039.616,00	3%		1%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$4.363.497,00	10%	\$2.412.110,00	7%		-6%
PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	\$ 645.778,00	2%	\$359.078,00	1%		-1%
Impuesto a la renta	\$1.274.012,00	3%	\$730.570,00	2%		-2%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$2.443.707,00	6%	\$1.322.462,00	4%		-3%

4.1.3. Indicadores financieros

LIQUIDEZ

AC	\$ 55.477.584,00	11,10
PC	\$4.997.324,00	

ACIDA

AC - INV	\$ 33.645.956,00	6,73
PC	\$4.997.324,00	

CT

AC-PC	\$ 50.480.260,00
-------	------------------

DUPOND

OPERACIÓN	UN	\$ 3.412.337,00	0,10
	VENTA	\$ 33.344.600,00	

INVERSIÓN	VENTA	\$ 33.344.600,00	0,55
	ACTIVO	\$ 60.474.908,00	

APALANCAMIENTO	ACTIVO	\$ 60.474.908,00	3,72
	PATRIMONIO	\$ 16.236.460,00	

0,2

ROE	UTILIDAD NETA	\$ 3.412.337,00	0,21
	PATRIMONIO	\$ 16.236.460,00	

ANÁLISIS DEL PATRIMONIO NETO

INGRESOS DE FUENTE LIGITIMA	=	COSTOS Y GASTOS	+	INCREMENTO PATRIMONIO
\$33.344.600,00		\$ 16.688.198,00		\$2.849.836,00
\$3.465.718,00		\$ 11.529.238,00		
		\$ 3.051.281,00		
		\$ 1.039.616,00		
		\$359.078,00		
		\$730.570,00		
\$36.810.318,00		\$ 33.397.981,00		
		\$ 36.247.817,00		
	\$ 562.501,00			
	\$3.412.337,00			

Análisis de Liquidez

El indicador de liquidez muestra un valor de 11,10 al relacionar los activos corrientes de USD 55.477.584 frente a los pasivos corrientes de USD 4.997.324. Este resultado indica que la empresa posee recursos circulantes suficientes para cubrir sus obligaciones inmediatas más de once veces, lo cual refleja una elevada capacidad de pago en el corto plazo.

Al ajustar el cálculo mediante la prueba ácida, que descuenta los inventarios del activo corriente, se obtiene un índice de 6,73, lo que evidencia que incluso sin considerar existencias, la entidad mantiene una holgura considerable para cumplir con sus compromisos. La capital de trabajo alcanza USD 50.480.260, lo que refuerza la existencia de un margen favorable entre activos líquidos y deudas de corto plazo. Estos valores sugieren que la estructura financiera presenta bajos niveles de riesgo de iliquidez y una capacidad sólida para enfrentar contingencias.

Análisis mediante el modelo DuPont

La utilidad neta alcanza USD 3.412.337 sobre ventas de USD 33.344.600, lo que equivale a un margen de operación del 10%. Este resultado expresa la eficiencia de la empresa para transformar sus ingresos en ganancias después de cubrir costos y gastos. La rotación de activos se ubica en 0,55, lo que significa que por cada dólar invertido en activos se generan USD 0,55 en ventas, reflejando un nivel moderado de utilización de los recursos disponibles. En términos de apalancamiento, la relación entre activo total de USD 60.474.908 y patrimonio de USD 16.236.460 determina un coeficiente de 3,72, lo que indica que una proporción significativa de los recursos se financia con pasivos. El retorno sobre el patrimonio (ROE) es de 0,21, equivalente a una rentabilidad del 21%, lo que demuestra que el capital aportado por los accionistas genera un beneficio significativo en proporción a la inversión. En conjunto, los resultados del modelo DuPont permiten concluir que la rentabilidad está impulsada principalmente por el nivel de apalancamiento financiero.

Análisis del Patrimonio Neto

El patrimonio neto se explica por la diferencia entre ingresos de fuente legítima y la suma de costos, gastos e incremento del patrimonio. Los ingresos alcanzan USD 33.344.600, mientras que los costos y gastos suman USD 16.688.198, con un incremento patrimonial registrado en USD 2.849.836. Adicionalmente, se detallan cuentas que corresponden a ingresos y egresos específicos como utilidades de ejercicios anteriores y resultados acumulados. El desglose muestra que los egresos representan una proporción cercana a los ingresos, lo cual modera el crecimiento patrimonial. Sin embargo, se mantiene una utilidad neta final de USD 3.412.337, lo que fortalece el patrimonio en términos de sostenibilidad. El análisis evidencia que el incremento patrimonial proviene en buena parte de la generación de utilidades y la adecuada administración de costos, lo cual refuerza la estabilidad financiera de la entidad.

4.2. Factores que inciden en el riesgo tributario

OE2: Caracterizar los principales factores que inciden en el riesgo tributario de las empresas textiles de la ciudad de Ambato durante los años 2023 y 2024.

Tabla 5

Factores que inciden en el riesgo tributario

Análisis aplicado	Hallazgos principales	Riesgos tributarios asociados
Ley de Benford	Desviaciones significativas en las cuentas con dígito inicial “1” (Costo de venta, Gastos financieros, Inversiones, Cuentas por cobrar, Utilidad del ejercicio) y ausencia de cifras esperadas en los dígitos 6 y 8.	Posibles inconsistencias contables que pueden ser interpretadas como manipulación o errores en registros; incremento de probabilidad de fiscalización y sanciones.
Análisis horizontal	Variaciones abruptas en rubros de ingresos, costos y gastos entre los periodos 2023 y 2024, sin justificación proporcional en la evolución de activos y pasivos.	Riesgo de ajustes tributarios por diferencias no conciliadas; cuestionamientos por subdeclaración o sobrestimación de operaciones.
Análisis vertical	Estructura desbalanceada en costos frente a ventas; participación elevada de gastos financieros respecto al total de ingresos; proporción irregular de pasivos diferidos.	Riesgo de observaciones por parte del SRI en conciliación tributaria; potencial incremento en la carga fiscal por errores en clasificación de cuentas y deducciones improcedentes.

Análisis aplicado	Hallazgos principales	Riesgos tributarios asociados
Indicadores financieros	Alta liquidez y capital de trabajo, combinados con apalancamiento elevado; utilidad neta positiva con concentración en pocas cuentas de ingresos.	Riesgo de cuestionamiento sobre origen y consistencia de ingresos; exposición a sanciones por posible registro inadecuado de costos y deducciones.

4.3. Estrategias para mejorar la calidad de la información contable

OE3: Proponer estrategias para mejorar la calidad de la información contable y reducir los riesgos tributarios en las empresas textiles de la ciudad de Ambato, con base en las observaciones realizadas.

Tabla 6

Estrategias para mejorar la calidad de la información contable

Criterio	Observación detectada	Estrategia propuesta	Normativa / Referencia aplicable
Tributario	Inconsistencias en cuentas de ingresos, costos y gastos detectadas con Benford.	Implementar conciliaciones tributarias periódicas que contrasten registros contables con declaraciones al SRI, aplicando el art. 19 y 20 de la LORTI.	LORTI (2025) y Código Tributario (2023), obligación de conciliación y veracidad de la información.
	Variaciones abruptas entre periodos en cuentas críticas.	Establecer políticas de registro uniforme de ingresos y deducciones con respaldo documental obligatorio	Resoluciones SRI-NIIF para PYMES (2024).

Criterio	Observación detectada	Estrategia propuesta	Normativa / Referencia aplicable
		(facturas electrónicas, comprobantes autorizados).	
Financiero	Alta liquidez, pero apalancamiento elevado.	Elaborar planes de financiamiento que equilibren deuda y patrimonio, limitando el endeudamiento improductivo y mejorando la estructura de capital.	NIIF para PYMES, Sección 11 y 12 (Instrumentos Financieros).
	Gastos financieros desproporcionados frente a ventas.	Implementar políticas de control de endeudamiento y renegociación de pasivos con tasas preferenciales.	NIIF – Presentación de EEFF (IAS 1).
Control interno	Ausencia de cuentas esperadas en Benford (dígitos 6 y 8) y desbalances en análisis vertical.	Establecer revisiones internas trimestrales mediante auditorías internas, aplicando muestreo contable y pruebas de integridad numérica.	Norma de Control Interno – Contraloría General del Estado.
	Riesgo de deducciones improcedentes.	Diseñar matrices de riesgos tributarios que incluyan validaciones previas a la declaración del Impuesto a la Renta y al IVA.	COSO ERM y guías de auditoría tributaria en Ecuador.
Estratégico	Falta de estandarización en políticas contables y tributarias.	Implementar un manual contable-tributario sectorial para empresas textiles, alineado con NIIF para PYMES y normativa del SRI.	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS).

Criterio	Observación detectada	Estrategia propuesta	Normativa / Referencia aplicable
	Carencia de cultura de cumplimiento.	Desarrollar capacitaciones periódicas a contadores y administradores en normativa tributaria vigente, análisis de riesgo y buenas prácticas de reporte.	Reglamento para aplicación de la LORTI (2010, actualizado 2021).
	Necesidad de fortalecer transparencia.	Promover certificaciones de calidad contable y tributaria (por ejemplo, ISO 37001 sobre cumplimiento y anticorrupción).	Normas ISO aplicadas a cumplimiento.

Las estrategias propuestas se orientan a fortalecer la calidad de la información contable mediante controles internos rigurosos, conciliaciones tributarias periódicas y aplicación de NIIF para PYMES. Desde el enfoque tributario, se busca minimizar el riesgo de sanciones por errores u omisiones al SRI. En el ámbito financiero, se plantean políticas que equilibren liquidez, endeudamiento y rentabilidad, reduciendo el impacto de gastos financieros excesivos. En control interno, se recomienda establecer auditorías periódicas y matrices de riesgos tributarios. Finalmente, desde lo estratégico, se impulsa la adopción de manuales contables sectoriales, capacitaciones y certificaciones que promuevan la transparencia y la cultura de cumplimiento.

4.4.Comprobación de la hipótesis

En relación con la hipótesis planteada, que sostiene la existencia de una relación directa entre la calidad de la información contable y el nivel de riesgo tributario en las empresas textiles de la ciudad de Ambato durante los años 2023 y 2024, el análisis empírico permite confirmar su validez. Los resultados obtenidos a través de la aplicación de la Ley de Benford evidencian desviaciones significativas en la distribución de los primeros dígitos

de cuentas críticas como costos de venta, gastos financieros, inversiones y utilidades, lo cual refleja inconsistencias en los registros que pueden derivar en observaciones fiscales.

El análisis horizontal mostró variaciones abruptas entre periodos en los rubros de ingresos, costos y gastos, sin una correspondencia proporcional en la evolución de activos y pasivos, lo que incrementa el riesgo de ajustes por parte de la administración tributaria. Asimismo, el análisis vertical reveló desbalances en la estructura de costos e ingresos, con una elevada participación de los gastos financieros y pasivos diferidos, factores que representan focos de riesgo en procesos de conciliación tributaria.

A ello se suma el resultado de los indicadores financieros, que evidenciaron niveles de apalancamiento significativos y una rentabilidad concentrada en pocas cuentas de ingresos, elementos que pueden cuestionar la consistencia y origen de los recursos declarados. En consecuencia, los hallazgos obtenidos corroboran la hipótesis inicial al demostrar que deficiencias en la calidad contable inciden de manera directa en la exposición al riesgo tributario, lo que reafirma la necesidad de implementar estrategias que garanticen transparencia y cumplimiento en la información reportada.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, BIBLIOGRAFÍA, ANEXOS.

5.1.Conclusiones

Se concluye que el análisis aplicado a los estados financieros de las 34 empresas textiles de Ambato durante los años 2023 y 2024 permitió identificar cuentas con posibles irregularidades. El uso de la Ley de Benford reveló desviaciones significativas en rubros como costos de venta, gastos financieros, inversiones, cuentas por cobrar y utilidades, con concentraciones de cifras en el dígito inicial “1” y ausencia de otros dígitos esperados. Estas evidencias muestran que la calidad de la información contable presenta deficiencias que inciden en el riesgo tributario y requieren mecanismos de control más rigurosos.

Se concluye que los factores que inciden en el riesgo tributario de las empresas textiles se relacionan con variaciones abruptas en ingresos, costos y gastos entre periodos, desbalances detectados en la estructura de los estados financieros mediante análisis vertical, y un nivel de apalancamiento elevado frente al patrimonio. Estos elementos reflejan riesgos derivados de deducciones improcedentes, inconsistencias en registros y falta de estandarización en la clasificación contable. Por tanto, se determina que las empresas presentan un nivel de exposición significativo frente a la fiscalización tributaria, lo que refuerza la relación entre calidad contable y cumplimiento fiscal.

Se concluye que las estrategias propuestas permiten mejorar la calidad de la información contable y reducir el riesgo tributario en el sector textil de Ambato. Dichas estrategias incluyen la conciliación periódica de registros contables con declaraciones al SRI, la aplicación de auditorías internas, el diseño de manuales contables sectoriales, el control del apalancamiento financiero y la capacitación continua del personal. Con ello se fortalece la transparencia, se estandarizan procesos de registro y se mitiga la probabilidad de sanciones, lo que confirma la pertinencia de integrar criterios tributarios, financieros y de control interno en la gestión empresarial.

5.2.Recomendaciones

Se recomienda establecer procedimientos de verificación basados en herramientas estadísticas como la Ley de Benford, aplicados de manera trimestral a los registros contables de las empresas textiles. Esta práctica permitirá detectar oportunamente inconsistencias en cuentas críticas y reducir la exposición a observaciones fiscales. Asimismo, se sugiere documentar cada revisión en informes internos que respalden la validez de los registros, garantizando transparencia ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías. Con ello se asegurará que la información financiera reportada cumpla con estándares de fiabilidad y se fortalezca la calidad contable del sector textil.

Se recomienda implementar un sistema de control interno que incluya auditorías internas periódicas, conciliaciones tributarias y políticas de registro uniforme en ingresos, costos y gastos. Este sistema debe incorporar matrices de riesgo tributario que permitan clasificar los factores más recurrentes y diseñar planes de acción específicos. Con ello se logrará mitigar el impacto de variaciones abruptas en los estados financieros y se reducirá la probabilidad de deducciones improcedentes. La aplicación de este mecanismo permitirá cumplir con la normativa vigente y mejorar la consistencia de la información contable frente a fiscalizaciones.

Se recomienda a las empresas textiles desarrollar e implementar un manual contable-tributario sectorial, elaborado conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Dicho manual debe estandarizar políticas de registro, clasificación de cuentas y conciliaciones, además de integrarse con programas de capacitación dirigidos al personal contable y administrativo. Esta estrategia contribuirá a mejorar la calidad de la información reportada, reducir errores en las declaraciones, fortalecer la cultura de cumplimiento fiscal y disminuir la exposición a sanciones, garantizando una gestión financiera más sólida y transparente.

5.3. Bibliografía

Arroba, J. (2023). Gestión de la Información Contable y Financiera para la Toma de Decisiones en las Pymes. *Sigma*, 10, 144-158.

<https://doi.org/https://doi.org/10.24133/ris.v10i02.3158>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2025). Ley organica del regimen tributario.

<https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/cbac1cfa-7546-4bf4-ad32-c5686b487ccc/20151228+LRTI.pdf>

Asamblea Nacional el Ecuador. (2018). *Código Orgánico Monetario y Financiero*.

Registro Oficial del Ecuador. <https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2018/08/COMF.pdf>

Azabache, P. (2023). El planeamiento tributario como instrumento de gestión y su importancia en el riesgo fiscal. *La Junta*, 6(2), 114-130.

<https://www.revistalajunta.jdccpp.org.pe/index.php/revista/article/view/121>

Bagua, B. (2023). Ley de Benford y su aplicación en la auditoría continua del sector financiero ecuatoriano: Benford's Law and its application in the continuous audit of the Ecuadorian financial sector. *Latam: revista latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(4), 45.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9586463>

Caguana, D. (2025). Contabilidad: Costos de no conformidad: impacto de la calidad en los estados financieros. *Código Científico Revista de Investigación*, 6(1), 369-388.

<http://www.revistacodigocientifico.itslosandes.net/index.php/1/article/view/896>

- Caivano, G. (2021). Utilidad de la información contable y earnings management: una revisión doctrinaria. *EJES de Economía y Sociedad*, 5(9), 329-346.
<https://pcient.uner.edu.ar/index.php/ejes/article/view/1234>
- Carranza, C. (2025). Sistemas de información contable y la gestión tributaria en las pequeñas empresas en Lima. *Ñeque*, 8(21).
<https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistaneque.v8i21.185>
- Carrasco-Paz, R., & Erazo-Álvarez, J. (2021). Compliance tributario como herramienta de gestión para la identificación, prevención y detección de contingencias fiscales. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 7(2). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8318856.pdf>
- Casanova, C. (2023). La contabilidad de costos y su incidencia en la rentabilidad de las PYMES. *Journal of Economic and Social Science Research*, 3(1), 17-30.
<https://economicsocialresearch.com/index.php/home/article/view/59>
- Castillo, H. (2023). La importancia del control interno contable en la gestión efectiva de las empresas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 1635-1647. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/6981>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Asamblea Nacional del Ecuador*. Montecristi: Registro Oficial del Ecuador.
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Corte, C. (2024). Impacto de las NICSP en la calidad de la información financiera en instituciones públicas ecuatorianas. *PACHA. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global*, 5(16), e240300.
https://search.proquest.com/openview/314f8172e14cf648629f06e192acb8e9/1?pq-origsite=gscholar&cbl=5528576&casa_token=Xo9y986Xd6sAAAAA:EiSLCZy

y0JDIjnPS3rCsJUtusIcwA_NjcyiTitr1Vz-
aHHTOS90wRLloU2mQ21jHRLbuimbATA

Cuentas, M. (2023). Cualidades de la práctica contable bajo las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF en las Pequeñas y Medianas Empresas del (Atlántico, Colombia): Un estudio etnográfico. *Económicas CUC*, 44(1), 47-68. <https://revistascientificas.cuc.edu.co/economicascuc/article/view/3970>

Duchi, B., Bombón, N., & Pacheco, F. (2023). Ley de Benford y su aplicación en la auditoría continua del sector financiero ecuatoriano. *Latam*, 4(4). <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/download/1269/1594/1967>

Dugllay, W. (2023). Análisis del impacto de la auditoría tributaria preventiva en MIPYMES, Cuenca- Ecuador: perspectivas y desafíos. *MQRInvestigar*, 7(3), 1057-1080. <https://doi.org/https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.3.2023.1057-1080>

Durango, M., & Gallego, M. (2021). Riesgos tributarios, penales y financieros en los contadores públicos y en las empresas por desarrollar una contabilidad creativa. *En-Contexto*, 9(15), 67. <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto/article/view/902>

Durango, M., Serna, M., Vallejo, L., & Chamorro, C. (2021). Riesgos tributarios, penales y financieros en los contadores públicos y en las empresas por desarrollar una contabilidad creativa. *En contexto*, 9(15). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8753159.pdf>

Farfán, J., & Valencia, D. (2024). Medición del riesgo de auditoría en servicios de consultoría externa como factor de calidad. *Revista CEA*, 10(22), e2417. <https://doi.org/10.22430/24223182.2417>

Fierro, A. (2022). *Contabilidad general: Enfoque NIIF para pymes*. Ediciones de la U.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=KjWgEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=Caracter%C3%ADsticas+cualitativas+de+la+informaci%C3%B3n+financiera+seg%C3%BAn+NIIF&ots=MedwLWEWej&sig=mDyccCWtJY50vzNojE6c88owYZE>

Fundación IFRS. (2025). *Acerca del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)*. <https://www.ifrs.org/groups/international-accounting-standards-board/>

Gaytán, J. (2021). El Modelo DuPont y la rentabilidad sobre activos (ROA). *Mercados y negocios*, 22(43), 119-132. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2594-01632021000100119&script=sci_arttext

Granda, M. (2023). Ampliación del estudio de la Ley de Benford en carreras universitarias del Ecuador. *Conrado*, 19(42), 347-355.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442023000500347&script=sci_arttext&tlng=pt

Guzmán, C. (2022). Transformación digital frente a la pandemia covid-19 en el sector textil de ropa corporativa: Escenario Ambato-Ecuador. *Revista UNIANDES Episteme*, 9(4), 491-503.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8630179>

Hernández-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.
<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>

Herrera, F. (2025). Impacto de las NIIF en la calidad de la información financiera: un estudio comparativo de la literatura. *Sociedad & Tecnología*, 8(3), 533-547.
<https://orcid.org/0000-0002-3345-8726>

- Internal Labour Organization. (2021). *Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS)*. <https://www.ilo.org/meetings-and-events/international-public-sector-accounting-standards-ipsas>
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2018). *Asamblea Nacional de Ecuador*. Oficio No. T.4887-SNJ-11-664. <https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Orga%CC%81nica-de-Economi%CC%81a-Popular-y-Solidaria.pdf>
- López, Á. (2023). Anti-corruption barriers, financial transparency and accounting quality in political parties: Evidence from Spain: Barreras anticorrupción, transparencia financiera y calidad de la información contable en los partidos políticos: evidencia en España. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, 26(1), 164-178. <https://revistas.um.es/rcsar/article/view/464091>
- López, M. (2021). Riesgos derivados del uso de la computación en la nube que impactan en la auditoría de Estados Financieros. *Audit. ar*, 1. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/120765>
- López, P. (2022). Impacto de aplicación de las NIIF para pymes en las microempresas en el Ecuador. *Visionario Digital*, 6(2), 70-88. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v6i2.2141>
- López, P. (2023). Análisis del Impacto de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) en las PYMEs Ecuatorianas. *Revista Científica Zambos*, 2(1), 74-86. <https://revistaczambos.utelvtsd.edu.ec/index.php/home/article/view/39>
- Lozano, C. (2021). Las esferas multipartida como sistema de registro contable gerencial, generación 2021. *Quipukamayoc*, 29(59), 35-42. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1609-81962021000100035&script=sci_abstract

- Lozano-Solano, I., & Narváez-Zurita, C. (2021). Auditoría de cumplimiento tributario y su efecto en el riesgo impositivo. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 7(2).
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8318844.pdf>
- Masgrau, E. (2005). El apalancamiento financiero: de cómo un aumento del endeudamiento puede mejorar la rentabilidad financiera de una empresa. *Revista de contabilidad y dirección*, 2, 71-91. https://accid.org/wp-content/uploads/2018/09/analisis_castellano_071-091.pdf
- Mendoza, J. (2024). Control Tributario para Evitar la Elusion de Impuestos de los Pequeños y Medianos Negocios de Portoviejo. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1), 2951-2966.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/9629>
- Moreta-Banda, L. (2025). Economías de aglomeración en las industrias manufactureras de prendas de vestir y calzado en la Provincia de Tungurahua, Ecuador. *Revista Económica*, 13(1).
<https://revistas.unl.edu.ec/index.php/economica/article/view/2306>
- Núñez, M. (2023). Toxicidad de aguas residuales textiles en Ambato: evaluación del conocimiento de decisores. *Revista Universidad y Sociedad*, 15(2), 306-315.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202023000200306&script=sci_arttext&tlng=pt
- Remache, D. (2022). La Norma Internacional de Contabilidad no 12 y su consenso tributario en el Ecuador. *Cofin Habana*, 16(2).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2073-60612022000200003&script=sci_arttext

Resoluciones SRI-NIFF para PYMES en sociedades que no tienen establecido marco contable. (2024). <https://www.bakertilly.ec/es/sri-niif-pymes-sociedades-sin-marco-contable/>

Reymundo, E. (2024). Impacto de las normas internacionales de información financiera en la calidad contable según revisión sistemática. *Multidisciplinary Collaborative Journal*, 2(2), 57-70.
<https://mcjournal.editorialdos.com/index.php/home/article/view/36>

Rocha, J. (2022). La aplicación de sanciones tributarias en el marco del procedimiento de fiscalización: afectación al derecho de defensa de los contribuyentes. *Ius Et Veritas*, 65, 233-243.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/26290>

Rodas, D., & Santillán, J. (2019). Breves consideraciones sobre la Metodología de la Investigación para investigadores principiantes. *Innova Research Journal*, 4(3).
<https://doi.org/https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/download/974/1565?inline=1>

Salas, E., & Huairé, E. (2020). *Manual de metodología de la investigación. Enfoque por competencia*. San Cristóbal.
https://doi.org/https://www.sancristoballibros.com/libro/manual-de-metodologia-de-la-investigacion_76030

Sánchez, Á. (2023). Implementación de la gestión contable en el crecimiento empresarial. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada Yachasun*, 7(12), 275-285. <http://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/330>

Servicio de Rentas Internas. (2010). *Reglamento para la aplicación de la LORTI*.
<https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/f06162e5-4c07-4da6-a8a5->

ecb189d6b99c/Reglamento%20LRTI-
%20%C3%BAltima%20modificaci%C3%B3n%2023%20de%20abril%20de%20
2021.pdf

Servicio de Rentas Internas. (2023). Código Tributario. https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/ecfc5e70-e0cf-4f52-b2ba-8c4fc8035f68/Codigo_Tributario_20_junio_2023.pdf

Solis, P. (2024). Efecto tributario de la determinación de la cobranza dudosa bajo NIIF 9 en una empresa del sector eléctrico. *Revista Investigación y Negocios*, 17(30), 61-68. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2521-27372024000200061&script=sci_arttext

Vallejo, L., & Torres, M. (2024). Globalización y auditoría tributaria: estrategias para profesionales y programas educativos en un mundo cambiante. *Universidad y Sociedad*, 16(3), 157-167. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202024000300157

Velesaca, M., & Bautista, J. (2023). Programa de cumplimiento tributario cooperativo como mecanismo de prevención de riesgos tributarios en empresas comerciales. *Pacha*, 4(12). <http://doi.org/10.46652/pacha.v4i12.193>

Villacís, J. (2021). Caracterización de la gestión de la información contable en las Pymes comerciales de Ambato – Ecuador. *Cuadernos de contabilidad*, 22. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/34183/26016>

Vizcaíno, P., Cedeño, R., & Maldonado, I. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina*, 7(4). <https://doi.org/https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7658>

Zambrano, F. (2021). Análisis de rentabilidad, endeudamiento y liquidez de microempresas en Ecuador. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(22), 235-249.
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86182021000200235

5.4.Anexos

RUC	NOMBRE	CIUDAD	CIU NIVEL 1	CIU NIVEL 6
1890140803001	CONFECCIONES Y SERVICIOS AMBATO, COSEAMBATO S.A.	IZAMBA	C	C1410.02
1890152607001	INCALZA S.A.	AMBATO	C	C1410.09
1891724760001	TEXTILES GUTIERREZ GUTMAN CIA. LTDA.	ATAHUALPA (CHISALATA)	C	C1430.02
1891741657001	PIEFLEX S.A.	AMBATO	C	C1410.09
1792354153001	MARQUILLAS & ACCESORIOS MARQUIACCES S.A.	AMBATO	C	C1410.02
1891751776001	IMPORTCALZA CIA. LTDA.	AMBATO	C	C1410.09
1891752985001	SHOE-FLEX INDUSTRIAS S.A.	AMBATO	C	C1410.09
1891760619001	KYDS&CO CONFECCIONES DE VESTIR CIA.LTDA.	AMBATO	C	C1410.02
1891772536001	MOLRIV CIA.LTDA.	AMBATO	C	C1410.02
1891809511001	PALU S.A.S.	AMBATO	C	C1410.02
1891809542001	DEC-COMPANY S.A.S.	AMBATO	C	C1410.09
1891809739001	NEOMODA S.A.S.	AMBATO	C	C1410.02
1891809907001	WOLFY S.A.S.	ATAHUALPA (CHISALATA)	C	C1410.03
1891810145001	CREACIONES OLIMPUS & STEFFY S.A.S.	AMBATO	C	C1410.02
1891810924001	VAZCLOTHES S.A.S.	AMBATO	C	C1410.02
1891811292001	MARLENSTEX S.A.S.	AMBATO	C	C1410.03
1891811717001	EMPRESA LILYTOYS CIA.LTDA.	AMBATO	C	C1430.01
1891811719001	BRACOL S.A.S.	AMBATO	C	C1410.09
1891812050001	BEBEMODA S.A.S.	HUACHI GRANDE	C	C1410.02
1891764428001	INDUSTRIA DEPORTIVA BOMANSPORT CIA.LTDA.	AMBATO	C	C1410.02
1891767184001	MARELI CORPORACION TEXMARELI CIA.LTDA.	AMBATO	C	C1410.02
1891777376001	ARFATEXCIA C.L.	AUGUSTO N. MARTÍNEZ (MUNDUGLEO)	C	C1410.02
1891800483001	PEACE S.A.S.	AMBATO	C	C1410.02
1891801692001	CONFECCIÓN, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZADORA DE MOCHILAS Y AFINES - CRISMELY CIDCOMI S.A.S. B.I.C.	AMBATO	C	C1410.09
1891809443001	D-CHRISTIAN MARYURI CIA.LTDA.	AMBATO	C	C1410.03
1891809876001	CODITEX CORPORATION CIA.LTDA.	AMBATO	C	C1410.03
1891810105001	ELHA SPORT LINNE CIA.LTDA.	AMBATO	C	C1410.02
1891810845001	FELPEL S.A.S.	AMBATO	C	C1410.09
1891810147001	TAMESIS SLEEP WEAR S.A.S.	AMBATO	C	C1410.02
1891810619001	CHR S.A.S.	AMBATO	C	C1410.02
1891811136001	INCOSE S.A.S.	AMBATO	C	C1410.02
1891811345001	TEXTILESFRANTEX S.A.S.	HUACHI GRANDE	C	C1410.02

1891811756001	MANUFACTURAS ARCOS ACOSTA BY PICADILLY S.A.S.	AMBATO	C	C1410.02
1891811864001	NORMITEXTILES S.A.S.	AMBATO	C	C1410.03